

San Jacinto, 30 de Setiembre del 2020

RESOLUCION

Nº 194

ACTA Nº 19

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo, del día 29-09-20, donde se trató la renovación del Fondo COVID19 por el período Octubre 2020, por \$ 20.000,00, y se tienen en cuenta que del fondo de Agosto quedó sin gastar la suma de \$ 155,00.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que debido a la Emergencia Sanitaria se creó el Fondo covid19, de julio a noviembre 2020, con un monto mensual de \$ 20.000,00 y que de Setiembre quedó un sobrante de \$ 155,00, habría que reponer la suma de \$ 19.845,00 para renovar el Fondo COVID19 de Octubre 2020.

El Concejo Resuelve:

- 1) Autorizar a renovar el Fondo COVID19 de Octubre 2020 por el equivalente a lo gastado en Setiembre que es un monto de \$ 19.845 ,00.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Wilson Perazza
2020/09/30

Wilson Perazza
2020/09/30

Wilson Perazza
Wilson Perazza
Alcalde